

ADM 360/15

PROTOCOLO DE ACUERDOS 2015

ACUERDO N° 204: En la Provincia de San Luis a SIETE días del mes de MAYO de DOS MIL QUINCE, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, LILIA ANA NOVILLO, OSCAR EDUARDO GATICA, OMAR ESTEBAN URÍA y HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRÍGUEZ, ausente por licencia el Sr. Ministro FLORENCIO DAMIÁN RUBIO.-

DIJERON:

Visto lo informado por la Lic. Valeria L. Sosa, Responsable de la Dirección de Recursos Humanos, en cuanto a que la agente Romina Giani no se ha presentado ni enviado certificación alguna con posterioridad a la intimación por 24 hs. notificada el 28/04/2015, a presentarse a trabajar formulada en virtud de la fecha de retorno laboral dictaminada por Junta Médica. Por ello, y lo dispuesto por el art. 37 inc. "g" del Estatuto del Empleado Judicial (Acuerdo N° 566/2007).

ACORDARON:

I.- DAR DE BAJA a partir del día de la fecha, a la agente judicial GIANI, ROMINA CELESTE, DNI 32.358.490, en el cargo de Auxiliar de Segunda Administrativo por abandono de trabajo.-

Con lo que se dio por terminado el presenta acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen ante quien corresponda.-

RH